



EL BRONCO AUTOPARTES SA DE CV

RFC BAU8604103Q9

CALLE 4-A 2180 Ferrocarril C.P. 44440

Guadalajara, Jalisco, Mexico

FACTURA

BAU 19124

FACTURADO A: 329

Tel : 32681111

LUISA MARIA RUIZ VARGAS
BOULEVARD BELIZARIO DOMINGUEZ 436
TERAN, TUXTLA GUTIERREZ
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS
C.P. 29050
Tel. 961 132-7419

RFC. RUVL810825597

ENTREGA A:

RUIZ VARGAS LUISA MARIA
9a SUR ORIENTE 503
CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ
CHIAPAS

503

29080

Agente: MARCO ANTONIO PAZ

Facturó: 3

FOLIO SAT

234ef690-e416-4478-8be4-3b02342957a2

Table with 2 columns: Field (Fecha de emisión, Fecha de certificación, etc.) and Value (07/10/2022, 17:38:50, etc.)

Forma de pago: 99 - Por definir

Uso de CFDI: G01 Adquisición de mercancías

Condiciones de pago: CREDITO

Main table with 6 columns: Cant., Unidad, Código, Descripción, Valor uni., Importe. Contains 5 rows of items.

Método de pago:

PPD - Pago en parcialidades o diferido

Importe con letra:

Treinta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 26/100 M.N.

Summary table with 2 columns: Field (Subtotal, IVA, TOTAL) and Value (29,266.60, 4,682.66, 33,949.26)

HSBC Cta.4038556577 CLABE 021320040385565772

BANORTE Cta. 0552001567 CLABE 072320005520015673

BANAMEX Cta. 345 4740237 CLABE 002320034547402378

SANTANDER Cta. 65500743590 CLABE 014320655007435906

BANCOMER Cta. 0161959875 CLABE 01232000161959875 1

En caso de devoluciones, solicitar código con su ejecutivo de cuenta, con plazo no mayor a 15 días de su recepción.

"Tendra un cargo de 15% por manejo".



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Long alphanumeric string representing the digital certification chain.

Sello digital del Emisor:

Long alphanumeric string representing the issuer's digital seal.

Sello digital del SAT:

Long alphanumeric string representing the SAT's digital seal.

Debo (emos) y pagare (mos) a la orden de El Bronco Autopartes SA de CV en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el dia de 06/12/2022 la cantidad de 33,949.26 (Treinta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 26/100 M.N.) valor de la mercancía que he (mos) recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y esta protegido por la ley general de Titulos y operaciones de crédito en su artículo 163 y articulos correlativos, por no ser pagaré domiciliado.

Firma de conformidad

No. página / Páginas totales

1 / 1

Régimen: 601 - General de Ley Personas Morales
Este documento es una representación impresa de un CFDI 3.3